

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13848** *Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 294 de 24 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Una plaza de Administrativo/a Contable, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a de Vehículo Adaptado, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 294 de 24 de diciembre de 2022, en la sede electrónica de la Comarca [<http://comarcabajoaragoncaspe.sedelectronica.es>] y en su tablón de anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en la sede electrónica de esta Comarca [<http://comarcabajoaragoncaspe.sedelectronica.es>] y en su tablón de anuncios.

Caspe, 30 de mayo de 2023.–El Presidente, Cristian Poblador Guardia.